

PRESIDENCIA

Nota Presidencia N° **39** /25.

Asunción, **20** de **enero** del 2025.

Señor

Julio César Vera Cáceres, Presidente

Administración Nacional de Navegación y Puerto (ANNP)

Presente

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, se dirige atentamente a la **ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTO (ANNP)**, en referencia al proyecto de acuerdo de usufructo de espacios.

Al respecto, remitimos adjunto proyecto de Adenda del Convenio Específico y Acuerdo de Cooperación interinstitucional, entre ambas entidades. El mismo tiene por objeto la ampliación del usufructo de espacios físicos de la ANNP a favor del SENAVE, para el funcionamiento de los puntos de inspección y la realización de inversiones necesarias en las Terminales Portuarias ubicadas en la Región Occidental.

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, hace propicia la oportunidad para reiterar a la **ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTO (ANNP)**, las expresiones de su distinguida consideración.

COPIA


ING. AGR. PASTOR EMILIO SORIA MELO
PRESIDENTE

PS/mc/ai/ob

SECRETARIA GENERAL - ANNP	
MESA DE ENTRADA	Ext
Fecha:	24/01/2025
Hora:	13:06
Exp. N°:	114
Firma:	
Aclaración:	César Valiente

